

# Dictamen

## Concurso de Ayudante de Primera - Dedicación Parcial - Área Sistemas

Resolución: Res. de Consejo Directivo nro. 2817/17 - Expediente: 508201

Durante el día 19 de Abril de 2018 se reunió el jurado compuesto por Facundo Carrillo, David González Márquez y Sergio Gastón Romano. Tras haber evaluado los antecedentes docentes, científicos y laborales de los aspirantes, además de sus calificaciones y otros antecedentes, el jurado llamó a prueba de oposición, presentándose los siguientes aspirantes:

CHIAPELLA, Ignacio José  
GAUDER, María Lara  
GERVASONI, Julio

MARINO, Matías Daniel  
MEDINA, Martin Gonzalo

No se presentaron a brindar su prueba de oposición los siguientes aspirantes, quedando por ende fuera del orden de méritos:

ARCUSCHIN MORENO, Ivan  
BONOMI, Cyntia Gabriela  
FRIZZO, Franco

LANDFRIED, Gustavo Andrés  
TARAVILSE DIEZ, Leopoldo  
TRIGILA, mariano

### Criterios de evaluación

Fueron tenidos en cuenta los siguientes aspectos de los antecedentes de cada aspirante.

**Antecedentes docentes.** Se consideró la experiencia docente de cada aspirante, ponderando la docencia de carácter universitario por sobre otros niveles. En todos los casos que existieran, se tomaron en cuenta las encuestas de evaluación docente de la FCEyN. También se consideró la formación pedagógica de los aspirantes.

**Antecedentes científicos.** Se consideraron las publicaciones en revistas y conferencias, como la presentación de posters. Se consideró la participación de los aspirantes en proyectos de investigación, además de estadías en el exterior en el marco de proyectos de investigación.

**Antecedentes de extensión.** Se consideró la participación de los aspirantes como miembros de proyectos de extensión, ponderando las tareas realizadas. Se contabilizó la experiencia de los aspirantes como divulgadores. Se consideró el dictado de talleres de divulgación y charlas.

**Antecedentes profesionales.** Se ponderaron los antecedentes profesionales dándole mayor relevancia a aquellos que sucedieron en el área. Se valoró el rol jerárquico dentro del trabajo, discriminando entre programador, desarrollador o líder-jefe de proyecto.

**Prueba de oposición.** Se tuvieron en cuenta, por sobre los demás aspectos, las capacidades didácticas y técnicas de los aspirantes, así como también el desenvolvimiento en situación áulica. En un segundo plano se evaluaron la correcta utilización del tiempo y organización general de la exposición, la justificación, contextualización y planificación del trabajo práctico elegido para la Prueba de Oposición, así como la calidad de las respuestas brindadas ante las preguntas del jurado. Por último se evaluó la correcta utilización del pizarrón y/o proyector así como otros elementos didácticos, según el caso.

**Calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes.** Se tuvo en cuenta el avance en la carrera de Cs. de la Computación. Se contabilizaron las becas y/o premios otorgados por instituciones reconocidas y por mérito académico. Por último, se tuvo en cuenta la participación en gestión.

## Consideraciones especiales

El jurado quiere dejar constancia que David Alejandro González Márquez se ha excusado de evaluar al aspirante Martin Gonzalo Medina.

## Orden de mérito

Finalmente, después de considerar y deliberar sobre los antecedentes de los aspirantes y la prueba de oposición de cada aspirante el jurado propone el siguiente orden de méritos:

#	Nombre	Doc.	Cient.	Ext.	Prof.	Cal. y otros	PO	TOTAL
1	<b>GERVASONI, Julio</b>	15	0	3	13	8	46	<b>85</b>
2	<b>MEDINA, Martin Gonzalo</b>	14,5	2	0	11,5	4	45	<b>77</b>
3	<b>MARINO, Matías Daniel</b>	7	10	4	7	7	33	<b>68</b>
4	<b>CHIAPELLA, Ignacio José</b>	7,5	0	0	13	3	42	<b>65,5</b>
5	<b>GAUDER, María Lara</b>	2	5	5	7	7	36	<b>62</b>

Facundo Carrillo

David González Márquez

Sergio Gastón Romano